

LA SEÑORITA
Doña Manuela García Ruiz
MAESTRA SU PERDIDA
Ha fallecido á las tres de la madrugada de hoy á los 24 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y sobrinos (ausentes) al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada á cuyo favor quedará eternamente agradecidos.
Castellón 19 de Noviembre de 1901.

EL
HERALDO DE CASTELLÓN
es el periódico de mayor circulación de la provincia

SUSCRIPCIÓN
En Castellón, al mes UNA PESETA.
Fuera, al trimestre PTAS. 350.

DIRECTOR-PROPIETARIO
JOSÉ CASTELLÓ Y TARRIGA

EL DIA POLITICO

No hay mal que por bien no venga.

Era preciso que en Barcelona ocurrieran los escándalos electorales que han ocurrido, para que otra vez se pusiera sobre el tapete la cuestión del odiado catalanismo y se ablandara en ese grave problema para aplicar los necesarios remedios.

Lerroux dijo ayer en el Congreso muchas cosas que todavía no se sabían y no es difícil creer que después de todo lo dicho por el revolucionario diputado y de lo que se seguirá diciendo, tomen alguna medida nuestros gobernantes para atajar el mal que provoca la incesante propaganda y los constantes progresos del catalanismo.

Por eso hemos dicho al empezar que no hay mal que por bien no venga.

Por de pronto ya se dice que hoy presentará un diputado catalán al Congreso una proposición incidental pidiendo, en vista del giro que ha tomado el debate catalanista, que la Cámara declare que en la provincia de Barcelona existe el amor á la integridad de la patria tan vivo como en cualquiera otra provincia de la nación.

Serán invitados á que hablen los diputados de Cataluña; intervendrán en el debate los jefes de las minorías y se procurará que hable también el jefe del gobierno.

Según las dificultades en la cuestión de los doce millones que Vergara ha pedido para terminar las construcciones navales.

Urzaiz se opone.

Vergara sostiene el aumento.

Ambos visitaron á Sagasta, quien trató de conciliar las distintas tendencias.

Hoy conferenciarán Urzaiz y Vergara para buscar una fórmula al arreglo.

En el Senado se reunió ayer la comisión que entiende en los créditos de Marina aprobados en el Congreso, informándolos en sentido favorable.

El duque de Veragua ha declarado que él aportó todos los datos que se le pidieron en la subcomisión del presupuesto de Marina, y que confía que será aprobado.

La creencia general es la de que el duque de Veragua no tendrá al fin más remedio que dejar la cartera porque cada día son mayores las dificultades que se le ofrecen.

Ojeada Universal

Las esposas de los archimillonarios yanquis no se privan de ningún capricho, por extravagante y costoso que resulte.

Siendo como son reinas del oro han querido darse las apariencias, por lo menos, de reinas auténticas y ostentar los emblemas de la realeza.

Así, las señoras de Astor y de Mackay se han obsequiado á sí mismas con una imitación de la corona de Inglaterra.

La señora de Goulu se ha encargado una corona idéntica á la de la reina de Italia, y Mme. Charles Yersk ha pedido á su frente un facsimil de la diadema real de España.

Mme. Bradley Martin se ha contactado con la reproducción de la corona de la emperatriz Josefina, alhaja que le ha costado la friolera de seis millones doscientos cincuenta mil francos.

A este paso es de esperar que pronto algún rico traficante de carne de cerdo, se permita el placer de instalar en sus salones para recibir á sus amigos, una perfecta reproducción del trono de Eduardo VII, ó de cualquier otro monarca de mayor cuantía.

Los periódicos belgas publican el texto de la exposición que los padres de Spido, el autor del atentado contra el príncipe de Gales, han dirigido al príncipe Alberto, pidiendo la libertad de aquél con motivo del alumbramiento de la princesa.

Dicha exposición contiene los siguientes párrafos:

«Un matrimonio honrado, cargado de numerosa familia, agobiado por el acto insensato, aunque inconsciente, realizado por su hijo, menor de edad, Juan Bautista, se toma respetuosamente la libertad de dirigirse á V. A. R. para pedirle la excarcelación de aquél, que actualmente se encuentra preso en la cárcel de Guante.

«Esta gracia, volverá la felicidad á un hogar, y viviremos eternamente reconocidos á S. A., asegurándole que jamás tendría motivo de arrepentirse de este acto de clemencia.»

—Un general francés, que ha pasado unos días en Metz, ha publicado en el *Courrier* sus impresiones acerca del soldado alemán, que si en el campo de maniobras resultaba un instrumento de irreprochable precisión, parece que fuera de aquél deja bastante que desear.

Una de las cosas que más han llamado su atención es la manera de hacer guardia que tienen los centinelas.

El general vió á uno de ellos de servicio ante la puerta de un cuartel, de pie, con las piernas abiertas, el fusil debajo del brazo y la mano derecha en el bolsillo. A lo que parece esta postura es la que más frecuentemente adoptan los centinelas alemanes.

Los que sirven en las fuertes se permiten mayores comodidades todavía. Al pasar por delante de la for-

aleza de Zastrow, vió el general una garita vacía: á 50 metros más allá estaba el centinela, en un terreno plantado de ciruelas, y en compañía de un prisionero—el dueño del terreno—se dedicaba tranquilamente á llenarse los bolsillos de fruta.

Diez minutos después el soldado estaba en la garita, con el fusil bajo el brazo, metiéndolas tranquilamente las ciruelas recogidas.

En el Parlamento

(FINAL DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

El marqués de Valdeolterra explica su interpretación sobre las elecciones de Madrid y denuncia graves abusos cometidos en el distrito del Hospicio.

Presenta pruebas de irregularidades cometidas por el alcalde.

Pide á los gobiernos que dejen de amparar ilegalidades.

El señor González contesta que el gobierno no puede entender en los hechos y si solo dictar resoluciones administrativas.

El señor Martínez Escobar pide que se anulen las elecciones y que se pase el tanto de culpa á los tribunales.

Igual manifestación hace el ministerial señor Ruilópez.

El señor Aldeanazar consume luego el primer turno en contra del proyecto de ley de sindicatos agrícolas.

Encarece la necesidad de determinar que dichos sindicatos los compongan personas individuales ó sociales.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Becerra de Bengoa.

Rectifican ambos oradores, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Después de lo que adelantamos ayer entra el señor Lerroux en el segundo punto de su discurso ó sea la demostración de que los regionalistas en su mayoría y en su clase directora son separatistas.

Para ello dice que se citarán documentos y discursos.

Lee, en efecto, fragmentos del libro «Un peligro nacional» de Madoñado.

Cita después parte de un discurso de Montañola en un meeting de Barcelona.

A continuación lee un artículo de *Le Vu*, titulado «Un sí y un no».

Cita también afirmaciones y conceptos del doctor Robert y otros catalanistas en el meeting de Gracia y en otros de propaganda.

Para juzgar la opinión que mereció el resultado de las elecciones á las personas de juicio independiente, lee el artículo que *El Liberal* publicó el día 11.

Vuelve á tratar de los sucesos.

«Los grupos—dice—de qué se vanos de que hablaba el doctor Robert, fueron pagados por los catalanistas, y según conversaciones propias, podían atribuirse la gloria de haber sacado once concejales.

Estos quince fueron á la Liga Regionalista y á *La Veu*, pero en ambos puntos no fueron recibidos por aquello de que

«No es menester el traidor siendo la traición pasada.»

Entonces se lanzaron á los disturbios, y entonces fueron aquellos disparos de que hablaba el doctor Robert.

Según éste, fueron esos quince pagos por nosotros.

¿Para qué?

El partido republicano es pobre; el regionalista le sobra el dinero.

Pide que se nombre un juez especial que depure las responsabilidades.

Faltan cinco minutos para terminar las horas reglamentarias.

Moret pregunta á Lerroux si desea que se le reserve el uso de la palabra.

Lerroux: Voy á terminar.

«Quiero hacer constar que ante todo amo á mi patria, y no transigiré nunca con los catalanistas.

Del doctor Robert creo que no han nacido sus ideas en su corazón; le han sido inculcadas en el Ateneo y en la Universidad de Barcelona; esa Universidad que tiene catedráticos como Fargas, quien dice que antes enseñará á sus hijos chino que español; esa Universidad que tiene profesores como el doctor Garriga, cuyas declaraciones conocéis.»

Pide que se conceda á Cataluña cuanto se le debe dar á una región que ha llegado á la plenitud de su prosperidad.

Y entiende que esto ha de hacerse pronto, antes que lleguemos á algo parecido á la época de la pérdida de nuestras colonias.

Suspéndese este debate.

Entrase en la orden del día.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Poveda consume un turno en contra de la totalidad.

Se extraña de que los liberales presenten los mismos presupuestos del señor Villaverde, después de haberlos combatido tan rudamente.

Se ocupa de la Marina, empleando los mismos argumentos del señor Llorrens.

Le contesta el señor Zorita, de la comisión.

Rectifican ambos.

El ministro de Hacienda, señor Urzaiz, contestando al señor Poveda, dice que no cabe discutir la totalidad de los presupuestos, sino únicamente las modificaciones que se hayan introducido en éstos, pues ya se presentaron á su debido tiempo y son ahora los mismos, salvo algunas variaciones.

Se aprueba la totalidad del proyecto de presupuestos, y se pasa á la discusión por secciones.

El conde de Albay consume el primer turno en contra de la totalidad de las obligaciones generales del Estado.

El segundo turno lo consume el señor Azcarate, pronunciando un elocuente discurso, abogando por la supresión del impuesto de consumos; el planteamiento del servicio militar obligatorio; reducción de la lista civil; la separación de la Iglesia y el Estado, y, por último, el establecimiento de la República.

Comienza á contestar al señor Azcarate el ministro de Hacienda, pero terminadas las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra para hoy, y se levanta la sesión.

Los sanatorios

Proposición de Ley

Ayer presentó en la Mesa del Congreso el doctor Moliner su Proposición de ley sobre los Sanatorios populares.

El documento está concebido en los siguientes términos:

«Al Congreso:

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días, que, según dice la ciencia médica, amenaza, si no se la combate con los remedios sociales adecuados, hasta la existencia humana;

Considerando que esta plaga, contra lo que generalmente se ha creído hasta ahora como enfermedad, es curable, y como plaga, extingnible, y que los Sanatorios populares son uno de los remedios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el individuo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que esta enfermedad nos arrebató anualmente más de 50.000 hombres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que, debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres podían curar el 40 por 100, ó sean más de 20.000 hombres, cuyas vidas representan una verdadera riqueza;

Considerando que el resultado más caro á la Beneficencia pública socorrer mal á los tísicos pobres que le resultaría socorrerlos bien, pues mal socorridos hacen de gasto cada uno 1.500 pesetas durante el año, que por término medio dura su enfermedad en los hospitales, y bien socorridos y á su tiempo en los Sanatorios harían de gasto, para curar en unos cuatro meses, de cuatrocientas á quinientas pesetas;

Considerando que siendo por lo dicho los Sanatorios populares medios de ahorro y fuentes de riqueza, según la experiencia ha demostrado ya en los países que los tienen, los sacrificios de mayores gastos que su creación impone al Estado, deben hacerse aún desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias;

Considerando que las clases contribuyentes en general han de ver con simpatía estos gastos que tienden á librarnos de un mal que también á ellas las aflige, en cuanto se persua-

Versos y frases

CANTARES

La flor que en el pecho llevas lozana ayer, hoy marchita, es símbolo de tu amor, que fué solo flor de un día!

Mi amor es tan grande, niña, como ese mar que contemplas, y tan firme cual la roca donde sus olas se estrellan.

Un altar donde adorarte te he levantado en mi pecho; no hagas tú que me arrepienta del culto que darte quiero!

Te extraña que lleve luto, y es porque olvidas, ingrata, que por tí lloro perdidas mis ilusiones más caras.

AGUSTIN SAFON.

Leído en un album:
«Antes de los treinta años se casa uno para *stabilizers*; después de esa edad se casa uno con frecuencia para *restab e erse.*»

Curiosidades

La polka

Muchos de los que bailan la polka no conocen su origen. Si debemos creer lo que dice una revista alemana, la polka fué inventada inocentemente en 1830, por una criada de un pueblo de Bohemia, que, aburriéndose en la cocina, empezó á bailar, acompañándose con un canto de su país.

Los señores encontraron á la criada bailando, y les gustó aquella danza.

Días después la hicieron bailar delante del músico José Nerunda, quien tomó nota de la música y de los pasos.

La nueva danza fué bailada después en un baile de campesinos.

En 1835 se bailó la polka por primera vez en Praga, en 1839 en Viena y en 1840 fué bailada por primera vez en el teatro Odeón, en París.

dan de que socialmente considerada la plaga para librar de ella á los ricos es necesario librar de ella también á las clases pobres, en donde encuentra su natural guarida y fermento;

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado se repara este, en bien de la paz social, la gran injusticia que ahora comete con las clases pobres, dejándolas morir por tisis sin los remedios que por falta de recursos no se pueden ellas procurar, siendo precisamente estas clases pobres tan cruelmente terciadas por la tisis las que dan sus hijos para el ejército, sus brazos para la industria, su pan para el Erario público con la contribución de consumos, y sus votos ó sufragios para el sosten del régimen vigente;

Considerando, en fin, que por lo que tiene de justa y de caritosa para el pobre esta ley, es una obra redentora de armonía social y de paz, por lo que tiene de útil y científica, es una obra de reducción y de progreso.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender con el debido tratamiento higiénico á los tísicos pobres de España.

Art. 2.º Para realizar lo dispuesto en el artículo anterior, se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas á partir de los de mil novecientos dos.

Palacio del Congreso 15 de Noviembre de 1901.—Francisco Moliner.—Melquíades Alvares.—Basilio Baraiso.—Bartolomé Robert.—Trinitario Ruiz Caplepon.—Matias Barrio y Mier.—José Ortega Munilla.

Notas e mercedes

La exportación

La comisión de exportación del ministerio de Estado ha propuesto, aprobándolo el duque de Almodóvar, el establecimiento de trenes rápidos que partiendo de Murcia y pasando por Valencia y Aragón (por el Central) terminen en Bilbao.

Estos trenes recogerán las frutas y hortalizas de Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, llevándolas a Bilbao, en cuyo puerto embarcarán para Inglaterra, ganando mucho tiempo.

El asunto se gestiona cerca de las compañías ferroviarias, pidiéndose además una rebaja en los transportes.

CASTELLÓN

Hoy mismo se han ocupado los peones del ayuntamiento en el arreglo de la calle de Campoamor y trozo de la Mayor cuyo mal estado indicamos anoche.

La atención que el señor Ruiz presta á las quejas de la prensa local le hacen muy acreedor á nuestros aplausos.

Se ha abierto un abono de dos funciones, que tendrán lugar el sábado y domingo próximos, con objeto de dar á conocer al público de Castellón la magnífica obra valenciana titulada «Les Barraques» con otras zarzuelas del género chico.

El anuncio del estreno de la obra y el de la venida de la simpática tiple señorita Quetuti, hacen creer que las dos próximas funciones se verán concurridísimas.

Esta mañana se ha verificado el entierro del malogrado joven Antonio Cardona, individuo de la sociedad de obreros agrícolas La Espiga.

Muchos amigos y unos 400 socios de La Espiga formaban el cortejo presidido por el vicario de la Sangre señor Montoliu y por el presidente, secretario y algunos individuos de la junta directiva de dicha sociedad.

Encima del féretro se veía una corona, recuerdo de la citada agrupación obrera y cuatro socios de la misma llevaban las cintas de la caja mortuoria llevada á hombros de compañeros estimados del difunto.

Además figuraban en el entierro niños huérfanos de San Vicente Ferrer y ancianos desamparados con blandones.

El entierro lo mismo que todos los gastos originados por la enfermedad que ha llevado al sepulcro al infortunado joven Cardona, han sido costeados por la sociedad La Espiga á la cual se la elogia mucho por la prueba de compañerismo que en tan triste ocasión ha dado, sirviendo de gran consuelo á la familia del finado á la cual acompañamos también nosotros en su inmenso dolor.

Mas aliviado de su fuerte resfriado, es probable que esta tarde haya podido dejar la cama nuestro respetable y querido amigo don Francisco Rambla, lo cual celebráramos mucho.

Se ha oficiado al presidente de la junta local del Centro Obrero de la calle de San Vicente y á don Francisco Campos Pardo, para que aquel reúna al gremio de albañiles y éste á los confectionadores de cajas de naranja, con objeto de nombrar un delegado de cada una de dichas dos sociedades para que cubran las vacantes que existen de vocales en la junta municipal de reformas sociales.

Hanse remitidos al juzgado de instrucción los certificados de conducta de Francisco Gomez Galmes, Pascual Badía Exposito y Josefa Larroca Sanz.

Se ha fijado para el día 7 del próximo mes de Diciembre, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Vicente Isach, ilustrado contador del ayuntamiento de esta ciudad con la hermosa y elegante señorita doña Consuelo Ramos.

Con tal motivo han empezado los novios á recibir los regalos de sus numerosas relaciones.

Desde mañana funcionará el nuevo centro de consulta é informes administrativos y comerciales, de representaciones de todas clases etc. etc. instalado en la planta baja de la calle Mayor número 100, bajo la direc-

ción de nuestro querido amigo don José Fabra.

Enterado el señor alcalde por un suelto de *El Regional* de anoche del mal estado de una puerta recayente á la calle de Alloza, ha dictado hoy mismo las necesarias órdenes para que no haya motivo á las quejas que venía formulando el vecindario de la citada calle, recogidas anoche por el periódico tetuanista.

Después de larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación, esta madrugada á las tres ha entregado su alma á Dios Nuestro Señor la infortunada joven doña Manuela García y Ruiz, hija de nuestro buen amigo, el laborioso secretario de la comisión mixta de reclutamiento del ejército, comandante de infantería don Aniceto García.

La malograda señorita doña Manuela García baja al sepulcro á los 24 años de edad, sumiendo á sus padres y hermanos que la idolatraban en el más profundo de los desconsoles.

Dotada la joven finada de un talento muy claro, de las más hermosas virtudes y de un trato tan ameno como sincero, deja en el hogar de aquel inconsolable amigo nuestro un vacío difícil de llenar y entre sus relaciones una pena muy grande.

Dios habrá hecho justicia á las excelentes condiciones de tan malogrado joven, recibiendo amoroso en su seno y pensando en esto, pensando además en la gran parte que tomamos en la desgracia que hoy aflige á los señores de García y de Ruiz y en que para salvar á la pobre Manuela de los garras de la muerte se ha hecho todo lo preciso, es indudable que hallarán aquellos buenos señores lo mismo que los hermanos y demás familia de la finada todos los consuelos que muy de veras les deseamos en estos angustiosos momentos.

Esta tarde á las cuatro se ha celebrado el entierro de la malograda señorita doña Manuela García Ruiz y la manifestación de duelo que con tan triste motivo se ha celebrado, deberá servir también de gran consuelo á la afligidísima familia de nuestro querido amigo don Aniceto.

Niños huérfanos abrian marcha en el entierro, precediendo al clero de la parroquia castrense, tras del cual seguía el coche fúnebre con el féretro, cubierto éste de coronas sentimentales dedicadas.

La de los padres y hermanos eran magníficas, ambas de flores artificiales.

La de su amiguita Piedad Rovira era de flores artificiales y además veíase al pie del féretro un bonito pensamiento, recuerdo de los señores de Noguera, amigos íntimos de la casa.

Largo y distinguido cortejo presidiendo por los señores general Manrique de Lara, vicepresidente de la Comisión provincial don Tiburcio Martín, coronel de Otumba don Vicente Villanueva y presbítero don Vicente Pachés, seguía al coche mortuario y por último desfilaban la música de Otumba y un carruaje de respeto.

Descanse en eterna paz el alma de la malograda señorita doña Manuela García y que el cielo se apiade del dolor de sus padres y hermanos á los cuales les testimoniaremos nuestro más sincero pésame.

Eminentemente tónico. — Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *S'omaiz*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha instalado en Málaga, para pasar allí el invierno, nuestro respetable y cariñoso amigo don Alonso Román Vega con sus elegantes y hermosas hijas.

El señor Román Vega al participarnos y ofrecernos su nueva residencia, nos ruega saludemos en su

nombre y en el de sus amables hijas, como lo hacemos gustosísimos, á todas sus relaciones de esta capital.

Vivamente deseamos que le pruebe bien el clima de Málaga al digno exdelegado de esta provincia y que no se haga esperar mucho su vuelta á Castellón, donde digan lo que digan los termómetros, se disfruta una temperatura más templada que en aquella capital andaluza.

Ha regresado á Segorbe, nuestro querido amigo don Celso Crespo.

Con muy buen acuerdo una comisión del ayuntamiento acompañada de los facultativos municipales, está pasando una visita de inspección á las escuelas, reconociendo á los alumnos y ordenando su separación á todos cuantos padecen infecciones que puedan ser transmitidas de unos á otros.

Hace ya tiempo —dice al efecto *El Regional* de anoche— reclama estos cuidados la existencia en los niños de ciertas enfermedades que por no haber hecho antes este trabajo se han extendido más de lo que era regular; pero como nunca es tarde si se llega á tiempo, creemos que con esta medida se podrá corregir mucho y por lo tanto, empleando las necesarias medidas se conseguirá detener la invasión.

Entre los numerosos amigos del magistrado electo de esta audiencia don Enrique Gotarredona, ha producido buen efecto la próxima venida á esta capital de tan ilustrado funcionario judicial.

El señor Gotarredona ocupará aquí la vacante que dejó recientemente el asenso del señor don Rosendo Martín.

Mañana debe celebrar el ayuntamiento sesión ordinaria.

En tablilla han sido fijados los asuntos siguientes:

Despacho ordinario de oficio.
Expedientes de obras.
Baja de una cisterna.
Senalar en definitiva el punto donde ha de emplazarse el nuevo mercado que ha de construirse.

Se interesa la presentación en las oficinas del ayuntamiento de Julio Miguel Peyrats y José Ortiz Gil para que perciban unas cantidades que tienen devengadas por concepto de alcances.

Ayer comenzaron en Valencia las oposiciones de escuelas de niños dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas y las de la escuela elemental de niños de Valencia.

Cada día son en mayor número los confectionadores de naranja que aceptan en sus almacenes las bases de la sociedad de obreros constructores de cajas de naranja, hasta el extremo de ser ya pocos los que faltan firmar.

Plácenos la conducta correcta que han observado los obreros, á los que recomendamos la mayor unión para conseguir en plazo breve el triunfo definitivo.

Ayer marchó á la Corte para tomar parte en las tareas parlamentarias, nuestro queridísimo amigo el popular diputado por Vinaroz don Juan Perez Sanmillán.

La ayuntamiento militar de Marina del distrito de Vinaroz hace saber que el día 9 de este mes y frente á la desembocadura del río «Sol de Río» á unas cuatro millas de distancia de la costa, fué hallada flotando sobre el mar, por la pareja del bon «Santa Isabel» y «San Miguel», de este distrito, una percha de madera pintada de alquitran mineral, de sección cuadrada, de pino mobila, de las siguientes dimensiones; largo 10,70 metros; sección 0'30 metros con una caña de madera de 0'70 metros de largo y afirmada al cuerpo del arigue con siete pinzas de hierro; por el extremo superior lleva un rebajo para alojar un rancho y el otro extremo está afilado

con objeto de poderlo clavar, para que los que se consideren con derecho al citado madero, se presenten en dicho ayuntamiento de Marina á comprobarlo en el término de un mes á partir del día de hoy.

La Junta de Gobierno este Colegio de Abogados, convoca á los señores colegiados, para el día 21 á las 18 horas, con objeto de celebrar junta de agravios, sobre la clasificación de cuotas, que han de regir en el próximo año de 1902.

Ha sido nombrado Deán de Tortosa, don Antonio Rosillo, Arcediano de aquella misma Catedral.

La suscripción para erigir una monumental cruz en el Desierto de las Palmas, asciende á 8.466'40 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Mañana es el último día del solemne Triduo que viene celebrándose en la iglesia del Convento de las Carmelitas con extraordinaria concurrencia de fieles.

Ha sido declarada Colonia Agrícola, la finca denominada Hacienda del Mijares, propiedad de la señora doña María Polo de Bernabé de Sanjaño.

Le ha sido denegado á don Juan Cebrián el pago que reclamaba al ayuntamiento por una parcela abandonada á la vía pública.

Se ha pedido al coronel del regimiento infantería de Almansa el certificado de soltería de Miguel Vilar Blasco.

Han presentado la dimisión del cargo de maestros interinos de Chert y Culla, don José Vilaplana y don Federico Aloy.

Han quedado desmontadas las casetas de la feria de la plaza del Rey don Jaime.

Se encuentra en Castellón, nuestro distinguido y querido amigo, el ilustrado y joven abogado don Enrique Serrano, hijo del digno inspector provincial de 1.ª enseñanza.

Bien venido sea á nuestro lado.

Todos aquellos que no estando suscritos al *Heraldo de Madrid* quieran recibir diariamente dicho popular colega de la corte, sirvanse participarlo á esta administración ó al conocido vendedor de periódicos Manuel Gonzalez.

El *Heraldo de Madrid* es el periódico de más lectura y de los mejor informados de España.

Ha regresado de su visita escolar, el ilustrado inspector de 1.ª enseñanza de la provincia y estimado amigo nuestro don Leoncio T. Serrano.

Bien venido.

LOS MEJORES GUANTES: SE PRUEBAN.—Juan Martín Busutil, Cuatro esquinas.

Todo el que quiera colocar buenos pavimentos y que en verdad le resulten económicos y de larguísima duración debe comprarlos en la fábrica de baldosas hidráulicas que nuestro amigo don Antonio Segarra ha instalado en esta ciudad, en la calle de Mendez Nuñez) al lado de la que tiene de azulejos, ó sea frente al ladrillar de Manentus.

En dicha nueva y espaciosa fábrica hay blanco y negro superiorísimo á ocho reales metro y una gran colección de diferentes y hermosos dibujos desde nueve reales metro haciendo un descuento de estos precios según el número de metros que se compre y gantizando el género por diez años.

Fíjense bien. *Fábrica de Segarra.* Calle de Mendez Nuñez y Ronda del Mijares.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de

tejido, garantía de es su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo, y resultan de gran conveniencia principalmente para la clase obrera por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

Sucesos del día

EN CASTELLÓN.

El herido de ayer

Al anohecer de ayer fué herido por un disparo de arma de fuego, Vicente Manzano Rebollar, natural de Vall de Uxó, de 18 años, habitante en la plaza de la Fuente de aquel pueblo é hijo de Vicente Manzano Jaime y de Mercedes Rebollar Pas.

El Vicente fué agredido del modo más cobarde que se pueda imaginar. Se hallaba sentado en el camino que hay detrás del felato de la calle de Jover, próximo á la vía del tranvía y se le acercó un sujeto, el cual sin mediar palabra alguna, le disparó un tiro de pistola desapareciendo luego tan tranquilo.

El herido no pudo conocer á su agresor por impedirsele la oscuridad y porque huyó, inmediatamente de cometer el delito.

El proyectil le dió en la muñeca del brazo izquierdo.

El cabo de la guardia municipal y un agente de orden público, trasladaron al Vicente al hospital, en cuyo sitio se le practicó la primera cura.

La herida que padece es de pronóstico reservado.

Afortunadamente, el herido no ofrece peligro alguno.

El juzgado de instrucción tiene conocimiento del hecho.

Hurto de conejos

Ayer mañana le fueron hurtados á Felix Ramón Climent, de una habitación que tiene en la calle de Tosquella, número 6, tres conejos.

El autor de este hurto es un hijo suyo llamado Francisco.

De estos tres animales se ha podido recuperar uno, pues los otros fueron uno vendido á Vicente Gual por tres pesetas y otro comido.

El *buen* hijo ha sido encerrado en el cuartelillo de la inspección municipal.

EN VISTABELLA.

Tala de pinos

En el monte Avellanar, del común de vecinos, del término de Vistabella han sido encontrados varios pinos cortados de reciente.

Ignórase quien haya podido ser el autor de esta corta.

En la Audiencia

El juicio de hoy

Ante el tribunal del jurado del distrito de Viver ha empezado á celebrarse esta mañana la vista de la causa instruida por el juzgado de dicho partido, contra los vecinos de Torralba José Montolio Moliner y Francisco Prades Moliner, por el delito de homicidio.

Los procesados son defendidos por los señores Fabra, (don L. y don M.) El ministerio público representado por el digno fiscal de S. M. don Joaquín Arguch.

A la una de la tarde se ha suspendido el juicio. Toda la mañana ha sido invertida en conocer la prueba testifical.

A las tres se ha vuelto á reanudar la vista.

Si el fallo del veredicto termina antes de las siete, lo daremos en la edición de hoy.

Los señores Segarra y Bel asisten al juicio como procuradores.

Mañana otro juicio procedente del distrito de Viver.

Libros y periódicos

Los Ladrones del Gran Mundo

Acabamos de recibir los tomos II y III de la genial obra de Panson du Terrail, *Los Ladrones del Gran Mundo*, que llevan por títulos El Misterio del Pasaje del Sol y El Señor Montaña.

Dado el interés que ha despertado en el público la primera parte titulada Cartahut ó El Buque Fantasma, esperamos que estos dos famosos tomos se agoten rápidamente, pues se une al interés dramático de la acción, el carácter originalísimo de los personajes, y los episodios verdaderamente extraordinarios.

No en balde figura Panson du Ter-

Línea regular PARA

EL VICTORIA el 22 del
Consignatarios: M
CASTELLÓN I

FEDERICO

Temporada

Sa han recibido por la
CAPAS 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
Calle Mayor, 4

rrail como el más extraordinario y fecundo escritor de este género literario.

Con verdadera impaciencia esperamos las sucesivas series de *Los Ladrones del Gran Mundo*, las cuales suponemos serán presentadas por la casa Maucci, de Barcelona, con el mismo buen gusto que las tres citadas.

Róstanos sólo añadir que la cubierta es muy bonita, y el precio de cada tomo una peseta.

Diario de Avisos

Santoral.

Martes, 19.—Santa Isabel reina de Hungría.

Miércoles, 20.—San Félix de Valois.

Cultos.

Mañana tercer día de Triduo en el Convento de Carmelitas.

Consumos.

Lo recaudado en consumos durante el día de ayer ascendió á 1383'72 pesetas.

Registro civil.

Durante el día de ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Tirado Michavila, Teresa Badenes Pallarés, Teresa Montañés Trinidad, Vicente Pastor Maicas, y Carmen Gomez Usó.

Defunciones.—Dolores Lavalle Maten, Rosa Gomez Valls, María Ohón Ballesteros, Bárbara Gozalbo Seguer y Francisca Barbería Maura.

SUBASTA

El día 20 del presente mes de Noviembre á las diez horas se procederá á la venta en pública subasta en la Notaría de don Luis Tén Barrera, calle Mayor número 79 de las fincas siguientes:

1.ª Una casa habitación situada en el poblado de esta ciudad calle de Alcora número 117 compuesta de planta baja y un piso alto, y mide una superficie de 76 metros lindante por la derecha casa de Francisco Balaguer izquierda Teresa Varella y detrás el almacén que se describirá. Tasada esta finca en 2.380'00.

2.ª Seis novenas partes indivisas igual á dos terceras partes de un edificio destinado á almacén y habitación en la actualidad, situado en este poblado, calle de Ballester antes primera sin nombre, formada en la Ronda del Mijares de esta capital no numerado aún, compuesto de planta baja con nueve lagares para la estrujación de la uva, cuatro de ellos y en parte un piso alto con escalera que dá acceso al mismo, y ocupa una superficie de 327 metros 50 decímetros y linda por la derecha Felix Guinot izquierda Tomás Cosin y detrás la casa antes deslindada. Tasadas dichas seis novenas partes en 7.466'67.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la citada Notaría.

Recaudación voluntaria de contribuciones de la zona de Castellón

Los señores contribuyentes que deseen satisfacer sus recibos del actual 4.º trimestre tanto de la capital como de los pueblos de esta zona, sin la aglomeración de público de los últimos días de cobranza, lo mismo por territorial é industrial, como de minas, alcoholes, utilidades y demás impuestos, pueden pasar á retirarlos á las oficinas de la recaudación, Ruiz Vila 18, desde este día al 25 del corriente desde las ocho de la mañana á la una y desde las dos á las cuatro de la tarde.

Castellón 19 de Noviembre 1901.—El Recaudador, *Salvador Benedito.*

ALMOND

La antigua Caja de préstamos «La favorecedora» situada en esta capital calle Mayor números 32 y 34 verificará almoneda de ropas y alhajas vencidas los días 6 y siguientes del próximo Diciembre.

AVISO A LOS INTERESADOS

Carlos G. Waprenati

Corredor de comercio
Ofrece sus servicios para intervenir en operaciones comerciales, de giro, de sueldo, contratos y compra venta de efectos públicos y valores industriales.

